



QUILMES, 15 de febrero de 2012

VISTO el expediente 827-767-11 y la Resolución (C.D.) Nº 011/10, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental designó al profesor Carlos Ariel Barreto Director de la Licenciatura en Administración Hotelera.

Que los alcances temporales de la mencionada Resolución expiran el 4 de febrero de 2012 y, en consecuencia, debe procederse a la designación del Director/a para dicha Carrera.

Que el profesor Carlos Ariel Barreto reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90º del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Carlos Ariel Barreto para ocupar el cargo de Director de la Licenciatura en Administración Hotelera, a partir del 5 de febrero de 2012 y hasta el 4 de febrero de 2014, tal como lo establece el artículo 90º de Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº: 003/12

Dr. Alejandro Villar  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES